

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS ELECTRONICOS No.45

Fecha Estado: 21/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto
05001400300620230008800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS EDWIN BLANDON OSPINA	Auto requiere	17/03/2023	VER
05001400300620230015700	Verbal	LUZ ELENA VALENCIA DE BETANCUR	MARIA ESTHER TAVERA VILLA	Auto rechaza demanda	17/03/2023	VER
05001400300620230028200	Verbal	CONSTRUCCIONES ARVAL SAS	HSQ CONSULTORIA S.A.S.	Auto inadmite demanda	17/03/2023	VER
05001400300620230028700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DANIELA BOTERO ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2023	VER
05001400300620230028700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DANIELA BOTERO ARANGO	Auto decreta embargo	17/03/2023	SOLICITAR
05001400300620230031500	Verbal	INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S.P. - ISA ESP	JOSE ROSARIO CRISTANCHO GEREDA	Auto rechaza demanda	17/03/2023	VER
05001400300620230036100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ABELARDO ANTONIO BEDOYA CANO	Auto decreta embargo	17/03/2023	SOLICITAR
05001400300620230036500	Ejecutivo Singular	MARY ARENAS LOPERA	CARLOS ANIBAL SAJONERO FRANCO	Auto inadmite demanda	17/03/2023	VER
05001400300620230037800	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	LUZ ELENA ESCOBAR GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2023	VER
05001400300620230037800	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	LUZ ELENA ESCOBAR GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Solicita aclarar medida	17/03/2023	VER
05001400300620230038300	Amparo de Pobreza	CLAUDIA PATRICIA PIEDRAHITA LONDOÑO	XXXXXXXXXX	Auto concede amparo de pobreza	17/03/2023	VER
05001400300620230038600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDISON ALEXANDER VILLA OSORIO	Auto pone en conocimiento Autoriza retiro	17/03/2023	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NATALI CARDONA GRACIANO
Secretaria

